



## Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la modificación de características de concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: M-0094/2016.

Solicitantes: Eustasio Cazorla Ruiz, Luis Miguel Cazorla García, Noelia García de la Tenaza y Luisa García Martínez.

Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión.

Descripción: Modificación de características de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego de 1,9575 ha, en las parcelas 11, 61, 63, 135 y 136 del polígono 3 y parcela 201 del polígono 4.

Ubicación del sondeo de toma: Parcela 63 del polígono 3.

Coordenadas del sondeo de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 453.756; 4.416.511.

Caudal máximo instantáneo: 2,10 l/s.

Volumen máximo anual: 5.445 m<sup>3</sup>/año.

Volumen máximo mensual: 1.634 m<sup>3</sup>/mes.

Destino del aprovechamiento: Riego por goteo de viñedo.

Acuífero: 03.08 Ocaña.

Término municipal donde se localiza la actuación: Cabañas de Yepes (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0094/2016, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 9 de febrero de 2018.–La Jefa del Servicio, María Campos Díaz.

N.º I.-851